

En Oviedo, a 07 de mayo de 2025

La Federación PREDIF IMPULSA IGUALDAD ASTURIAS tiene a bien convocarte, en sesión Extraordinaria, de carácter electoral, a la Asamblea General de Socios y Socias, que tendrá lugar el próximo **miércoles día 11 de junio**, del presente año, a las 15:00 horas en primera convocatoria **y a las 15:30 horas en segunda**, en la C/ Bruselas, nº 7 bajo de Oviedo 33011, con el siguiente Orden del Día:

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS/AS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General de Socios/as, en sesión extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2025.
2. Elecciones a Junta Directiva
3. Resultado y nombramiento de los miembros de la Junta Directiva
4. Ruegos y preguntas.

Se adjunta modelo de Delegación de Voto de asistencia a Asamblea. Notificamos que dicha delegación de voto debe ir acompañada de la fotocopia del D.N.I. de la persona que delega.

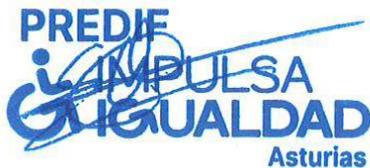
Esperando contar con tu presencia, recibe un cordial saludo.

Vº Bº El Presidente.

El Secretario.

D. Eduardo Llano Martínez

D. Andrés C. Menéndez Vigil



INFORMACIÓN SOBRE CONVOCATORIA ELECCIONES A JUNTA DIRECTIVA 2025

El proceso electoral se desarrollará según lo establecido en los Estatutos que rigen esta Entidad.

Capítulo VII” Elecciones a la Junta Directiva” (Artículos 36 al 45).

La **Junta Directiva** estará formada por un mínimo de cinco y un máximo de nueve miembros, quienes designarán de entre sus miembros una Presidencia, una Vicepresidencia, una Secretaria de organización, una secretaria de finanzas, el resto de miembros asumirían las distintas áreas de trabajo con el rango de secretaria. La junta directiva se renovará, manteniendo al menos la mitad de sus candidatos, a fin de garantizar la continuación de su gestión (Art. 37).

Las candidaturas deberán presentarse en la sede de la entidad (Calle de Bruselas, nº 7 bajo) en el área de administración, e irán dirigidas a la Mesa Electoral.

El plazo de **presentación de candidaturas** es del **08 de mayo al 17 de mayo (ambos inclusive) de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.**

La proclamación de las mismas será como plazo máximo el 17 de mayo; en el caso de presentación de una única candidatura, la Mesa Electoral da por concluido el proceso electoral (Art.39).

La **Mesa Electoral** estará colocada el día 11 de junio en sede de la entidad, situada en la calle Bruselas, nº 7 bajo (33011) OVIEDO y permanecerá abierta en horario de 10:30 a 14:30, en el caso que se proclamen más de una candidatura.

Vº Bº El Presidente.

El Secretario.

D. Eduardo Llano Martínez

D. Andrés C. Menéndez Vigil

